

# CONVOCATORIA

**CON MOTIVO DE CCXXXVI EDICIÓN DE "LA FLOR MAS BELLA DEL EJIDO", LA ALCALDÍA XOCHIMILCO A TRAVES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL INVITAN A PARTICIPAR EN LA:**

## **"EXPOSICIÓN FLORÍCOLA"**

Que se llevará a cabo del 26 de marzo al 2 de abril de 2023, en la explanada baja del Centro de Xochimilco.

### **Objetivo:**

Fortalecer la sustentabilidad del sector agropecuario de la zona lacustre y preservar las tradiciones y costumbres en la Alcaldía Xochimilco, que es conocida como sementera de las flores

Podrán participar productores de flores que cuenten con su unidad de producción dentro de la demarcación.

### **Requisitos:**

Presentar la siguiente documentación en original y copia para cotejo (vigente y legible)

- Identificación oficial INE (copia y original para cotejo)
- Comprobante de domicilio (predial, luz, agua o telefonía fija, en caso de no contar con alguno de los anteriores podrá presentar un Certificado de Residencia expedido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la Alcaldía Xochimilco), no mayor a tres meses, que coincida con la identificación oficial (copia y original para cotejo)
- Constancia de Productor emitida por la Alcaldía Xochimilco (copia y original para cotejo)
- CURP (Solo en el caso de que la credencial del INE, no lo contenga)

### **Inscripciones:**

Se llevarán a cabo del 13 al 22 de marzo de 2023, en la Subdirección de Producción Agroforestal (Campamento La Draga), ubicado en Yucatán S/N, Barrio La Concepción Tlacoapa, C.P. 16000, Alcaldía Xochimilco, Teléfono 55 5555 9837, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

### **Premiación:**

Se premiará a los 12 mejores expositores, con la entrega de una motobomba o mochila aspersora.

Fecha de premiación: Sábado 1º de abril de 2023 – 12:00 horas

No podrán participar aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.

# CONVOCATORIA

**CON MOTIVO DE CCXXXVI EDICIÓN DE "LA FLOR MAS BELLA DEL EJIDO", LA ALCALDÍA XOCHIMILCO A TRAVES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL INVITAN A PARTICIPAR EN EL:**

## **"CONCURSO DE CHINAMPA PRODUCTIVA"**

### **Objetivo:**

Fortalecer la sustentabilidad del sector agropecuario de la zona lacustre y preservar las tradiciones y costumbres en la Alcaldía Xochimilco.

El concurso se realizará dentro de la zona lacustre de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, personal de la Subdirección de Producción Agroforestal, realizará visitas a los productores que cuenten con su unidad de producción con las características del antiguo sistema de agricultura de humedal, donde se evaluará limpieza, densidad de siembra, desarrollo de o los cultivos, bordos, canales, con la siembra de hortalizas principalmente.

### **Requisitos:**

Presentar la siguiente documentación en original y copia para cotejo (vigente y legible)

- Identificación oficial INE (copia y original para cotejo)
- Comprobante de domicilio (predial, luz, agua o telefonía fija, en caso de no contar con alguno de los anteriores podrá presentar un Certificado de Residencia expedido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la Alcaldía Xochimilco), no mayor a tres meses, que coincida con la identificación oficial (copia y original para cotejo)
- Constancia de Productor emitida por la Alcaldía Xochimilco (copia y original para cotejo)
- CURP (Solo en el caso de que la credencial del INE, no lo contenga)

### **Inscripciones:**

Se llevarán a cabo del 13 al 22 de marzo de 2023, en la Subdirección de Producción Agroforestal (Campamento La Draga), ubicado en Yucatán S/N, Barrio La Concepción Tlacoapa, C.P. 16000, Alcaldía Xochimilco, Teléfono 55 5555 9837, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

### **Premiación:**

Se premiará a las 3 mejores chinampas en producción, con una **canoas de madera**.

Fecha de supervisión: Del 23 al 25 de marzo de 2023

Fecha de Premiación: 28 de marzo de 2023 de 10:00 a 13.00 horas.

No podrán participar aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.

No podrán participar los productores beneficiados en la Acción Social "Entrega de Canoas a Productores Agrícolas de la Zona Chinampera de los Pueblos y Barrios de la Alcaldía Xochimilco", en los ejercicios 2020, 2021 y 2022.